ACTA DE REUNIÓN No.	9		
INTERNA	X	EXTERNA	

DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN	Página 1 de 6
Alcaldía menor de la localidad Rafael Uribe Uribe	

FECHA			Preside la reunión: Supervisión e interventoría JVM S.A.S BIC										
DD	MM	AAAA											
16	05	2024	Elabora: Interventoría JVM Ingeniería S.A.S BIC										
			Lugar: Salón comunal Quiroga										
Hora de Inicio: 02:00			a.m.		p.m.	X	Hora de Cierre: 03:00			a.m.		p.m.	X

Tema de reunión:	Reunión de seguimiento
Grupo que se reúne:	**CONTRATISTA, INTERVENTORÍA, SUPERVISIÓN.**

ASISTENTES CON COMPROMISOS EN EL ACTA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Yennis López López	Residente HSE JVM Ingeniería SAS BIC	
José Ignacio Páez Payares	Inspector de interventoría JVM Ingeniería SAS BIC	
Carlos Márquez Feduyo	Residente de Interventoría JVM Ingeniería SAS BIC	
Gustavo Torres Duarte	Representante legal del Consorcio Aragón GTD	
Edison Rojas	Inspector de obra Consorcio Aragón GTD	
Valentina Ortiz	Apoyo Residente de obra encargada Consorcio Aragón GTD	
Diego Caicedo	Residente de obra Consorcio Aragón GTD	
Angelica María Sánchez	Apoyo a la supervisión Alcaldía menor Rafael Uribe Uribe	
Maryluz Morales Acevedo	Residente SST Consorcio Aragón GTD	

ORDEN DEL DÍA

1. Temas para tratar
2. Temas varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Temas para tratar en la presente acta

- Por parte del contratista de obra se nos entregó a interventoría la propuesta reforzamiento a mejoras en la cubierta salón comunal PORTAL para validación y revisión de la interventoría la cual se generaron unas observaciones
- Se presenta que una de las tejas existentes en asbesto cemento está en un nivel más bajo debido a que por efectos del tiempo presenta un pandeo el cual se recomienda revisar los niveles para poder instalar el perfil tipo C propuesto por el contratista.

 1. **Respuesta del contratista**: el cual recomienda que se ubicaran los niveles de esta para poder determinar que si es óptima para permitir el cumplimento del perfil una vez instalado así mismo por parte de obra en el balance realizado en mesa de trabajo por parte de la interventoría y obra se incluyó en el ítem de tejas translucidas una unidad más para temas si es necesario utilizar estos recursos para su optimo funcionamiento, de esta manera comenta obra que el acabado en pintura de esta nueva estructura de portal seria anticorrosivo y se deja el mismo tono existente que en este caso sería café

- De esta manera en vocería de la interventoría se recomienda al contratista entregar de manera oportuna todos los soportes de ficha técnica de los materiales a usar en el proceso para validación de la interventoría, de tal manera solicitamos una justificación por parte del contratista para la validación de todo el proceso constructivo el perfil de tal espesor y así mismo las distancias recomendadas por parte del fabricante para validación final, de esta manera la interventoría pasa a revisión final y así responder el aval a el contratista para el día 22 de mayo de 2024

- Se recomienda tener encuentra al contratista revisar el traslapo mínimo de la teja (PORTAL) para su debida instalación, el contratista manifiesta que si realizo la revisión del traslapo pero que puede variar debido al forme de la misma cubierta (TEJA) pero que puede tener variaciones al momento de su instalación final, pero si se tuvo en cuenta las indicaciones de la ficha técnica.

- Par parte de interventoría JVM INGENIERIA SAS BIC se nos fue entregada por parte del contratista la propuesta de mejora a cubierta salón comunal Ayacucho la cual en revisión de interventoría se generaron las siguientes observaciones para socializar con el contratista de obra

a) El contratista manifiesta si ya se tiene aprobación de la propuesta de la cubierta frente salón comunal Ayacucho, el cual fue revisado por interventoría, de tal manera se deja claridad que se debe entregar primero el día 19 de mayo el ajuste al balance final con estas cantidades de esta actividad en especial a la entidad para revisión final, una vez este avalado procedemos a dar apertura este frente con obra y avalado por interventoría, de esta manera podemos revisar la programación para explicar los tiempos a interventoría y así mismo a la entidad para que de

esta manera se le informe al presidente del frente

b) El contratista manifiesta que ya tienen un espacio para almacenamiento de materiales (AYACUCHO) otorgado por el presidente del frente salón comunal Ayacucho de tal manera que se deja constancia en la presente acta No.9 de que ellos iniciaran a la fabricación y transporte de este material de cubierta la semana 20 al 25 de mayo de 2024

c) Manifiesta el contratista que, si se cuenta con carga a 220w para los trabajos que se tendrán que realizar para la instalación de la estructura, se deja el compromiso de consultar al presidente del frente para informar al contratista, se deja claro que se requieren la ficha técnica igual de todos los equipos y materiales a implementar en esta actividad que sean entregados por obra a interventoría para dar aval a los procesos.

d) Se recomienda que en uno de los detalles que muestra el contratista que los remates de las platinas propuestas llegan a vigas las cuales son elementos estructurales que aplicarían para dan mayor estabilidad a la propuesta pero en caso de no ser así revisar los muros colindantes para don generar daños a terceros en este anclaje, esta manera solicitamos hacer mesas de trabajo ante las instalaciones revisar con interventoría para aprobación, el contratista manifiesta que se usaran perfil C tipo C DE 160X60 de 3mm y un perfil cuadrado de 100 x 50 de 3mm este último mencionado no están pesado y robusto, pregunta la interventoría o no tengamos un apoyo dónde se podría plantear una solución por parte de ustedes, tratarán lo posible de llegar apoyos sostenibles como vigas o columnas lo cuales puedan servir de elementos portantes para las cargas que van a viajar por la estructura de tal manera se deja Claro que no se cuenta con planos existentes del salón comunal para poder así plantear una solución más clara ante la propuesta esta se ajustara en mesas de trabajo durante el transcurso de la ejecución

e) Hace su intervención la Arq. Angelica Sánchez Apoyo al contrato 383 que la estructura de Ayacucho que debe ser completamente nueva lo cual aclara el contratista el Ing. Gustavo Torres Representante legal del CONSORCIO ARAGON GTD que sí se va a hacer toda la estructura y el montaje de las tejas pero aclara que no se van a meter con la estructura existente de vigas y columnas muros colindantes del frente Ayacucho para que quede Claro en el acta, lo cual toca adaptarse a lo que se vaya encontrando en la ejecución de el desmonte de la misma

f) Ing. residente Diego Caicedo del contratista que hay actividades eléctricas incluidas en el balance presentado ante la interventoría y la entidad el cual se necesita que se le dé aprobación y revisión NP para que ésta se pueda ejecutar en el inicio del frente Ayacucho, la interventoría en vocería del Arq. Carlos Márquez residente manifiesta que algunas de estas actividades fueron revisadas pero nos preocupa que los procesos de aprobación de NP ante el fondo de desarrollo local RAFAEL URIBE URIBE demore más de un mes para dar su aval, el paquete número 2 NP radicado por el contratista está sujeto a la aprobación del nuevo balance presentado ante la entidad por un valor de $ 309.340.016 pesos por lo tanto en comité de seguimiento No.9 lo que queremos dejar Claro es que se dará prioridad a los NP que realmente se necesiten en la parte eléctrica para el frente de Ayacucho y portal por lo tanto se

va a presentar un nuevo paquete de NP por parte de la interventoría a la entidad (FDLRUU) para su aprobación revisión y así poder proceder a la ejecución de dichas actividades, se deja claridad que este paquete de NP estará sujeto a la mesa de trabajo que deja con fecha de realización el día 21 de mayo de 2024 entre las partes interventoría y obra para su aprobación y revisión final.

g) El ingeniero Gustavo torres representante legal del consorcio Aragón GTD manifiesta que sólo se ejecutarán actividades incluidas en el contrato (BALANCE CONTRACTUAL) las cuales están siendo revisadas y avaladas en cantidades por la interventoría para poder avalar su ejecución, de tal manera que advierte en este comité presente que quedaran actividades inconclusas debido a que no están incluidas en el balance inicial (eléctrico)

h) En ese orden de ideas la interventoría manifiesta que la aprobación prematura de NP sin el aval de la entidad de los NP no se procederán a ejecutar por parte del contratista ya que deben ser totalmente avalada por la entidad y la interventoría con antelación (Acta de pactación de precios unitarios), debido a que los procesos son bastante extensos para aprobación por parte del fondo de desarrollo local, de tal manera que solicitamos en este comité que si la entidad nos puede informar conque tiempos contamos para este proceso y evitar así atrasos en lo que resta de la ejecución del proyecto.

i) Manifiesta el contratista de obra Ing. Gustavo Torres Representante legal del CONSORCIO ARAGON GTD, que no sabe si a hoy quién tiene que dar explicaciones es la alcaldía o el jurídico que elaboro el contrato, porque hizo el contrato por 324 millones y las pólizas tramitadas por el contratista fueron por un valor superior el cual no corresponden a la propuesta económica presentada por obra, por la cual yo como contratista lo he manifestado en varios comités, comenta la Arq. Angelica Sánchez apoyo a la supervisión sobre el valor del contrato que se tiene la trazabilidad de los abogados de la entidad pero ningún abogado quiere hacerse responsable se puede decir que a fecha del presente comité de seguimiento No.9 no se han pronunciado por parte de la alcaldía (FDLRUU) la directriz de la alcaldesa encargada es que se mantenga el balance al valor de los **309.430.019** millones.

 Comenta el contratista que se radico un derecho de petición para una reunión con la alcaldesa (E) Para el manejo de estos temas que a la fecha de hoy 19 de mayo de 2024 no se tiene respuesta alguna de esta citación, de tal manera que el contratista explica que el apoyo a la supervisión Arq. Angelica Sánchez informo que el día posterior a la radicación del derecho de petición se tendría una reunión con la alcaldesa (E) para comentarle que nos otorgara una posible fecha a esta mesa, de tal manera que la Arq. Angelica Sánchez nos comunica que no se tubo esta reunión en la alcaldía pero que en la semana del 21 al 25 de mayo de 2024 se nos daría solución y respuesta la contratista de esta reunión quedamos a la espera de dicha contestación por parte de la entidad.

j) Manifiesta el contratista el ingeniero Gustavo torres representante legal del consorcio Aragón que de varios comités atrás dejó clara su posición que ejecutará la actividad de instalación del manto en la terraza del nivel 3 del frente salón comuneros el cual previamente fue aprobado

por la entidad y emitido un oficio de aprobación por la interventoría

k) Comenta el contratista que no se le puede atribuir el haber direccionado mayores cantidades y menores de los diferentes frentes de trabajo ya que debemos ser conscientes que desde el primer momento nosotros sabíamos que teníamos que mover unas cosas según el balance radicado inicialmente, es de conocimiento de todos que en el frente callejón santa bárbara se nos había informado por parte del fondo que no se haría intervención alguna ya que las actividades propuestas en el balance entregado por (FDLRUU) de este frente ya estaban previamente ejecutadas por la comunidad, en ese orden de ideas a hoy no se nos puede decir que nosotros sabíamos que no se podía mover dichos recursos Arq. Angelica Sánchez desde el primer momento todos sabíamos que teníamos que mover recursos de un frente a otro, tenemos un ejemplo claro en el frente Quiroga se revisaron las cantidades entregadas por la entidad en el balance contractual inicial y solo se contemplaron la mitad de la cubierta, lo que nos revela una mala proyección del presupuesto y cantidades entregadas por la entidad se deja claridad en el comité presente esta anotación.

l) Comenta la Arq. Angelica Sánchez es de su conocimiento que está instalado el manto en frente comuneros lo que quiero es que tengamos Claro el alcance del balance antes de iniciar actividades en frente Ayacucho para no salir más adelante que solo se ejecutara la mitad y que no alcanzó, que tengamos las cosas claras para saber si el presidente de este salón comunal va a recibir de esta manera las actividades que ya queden en este nuevo alcance al balance entregado.

Se da por terminado el comité y se plantea el comité N 10 para el jueves 23 de mayo.

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	Responsable	Fecha programada
• Entrega de soporte y justificación de instalación propuesta PORTAL cubierta	Consorcio Aragón GTD	17/05/2024
• Radicar balance final ante la entidad	Consorcio Aragón GTD- JVM INGENIERIA SAS BIC	19/05/2024
• Entrega de las fichas técnicas de todos los equipos y materiales del frente Ayacucho	Contratista Aragón GTD	23/05/2024

• Mesa de trabajo NP eléctricos frente portal y Ayacucho	Contratista Aragón GTD Interventoría JVM INGENIERIA SAS BIC	21/05/2024
• Subsanación de pendientes cubierta frente Quiroga	Contratista Aragón GTD	25/04/2024
• Revisión de acta de cobro No. 2	Contratista Aragón GTD Interventoría JVM INGENIERA SAS BIC	20/05/2024
• Respuesta de derecho de petición reunión con la alcaldesa encargada	ENTIDAD FDLRUU	23/05/2024

ELABORÓ: Carlos Márquez – Residente Interventoría
Revisó: Fabián Rada – director de Interventoría